



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 050/20

“DRT 050/20 SERVICIO DE FABRICACIÓN Y MONTAJE DE NUEVOS DEFLECTORES EN CHUTES DE TRASPASOS SISTEMA DE EXCAVACIÓN DE RIPIOS, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE FABRICACIÓN Y MONTAJE DE NUEVOS DEFLECTORES EN CHUTES DE TRASPASOS SISTEMA DE EXCAVACIÓN DE RIPIOS, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, solicita el servicio de fabricación y montaje de nuevos deflectores en chutes de traspasos sistema de excavación de ripios, División Radomiro Tomic cuyo propósito es la fabricación fuera de faena de los nuevos deflectores de los chutes de traspasos de correas CV-204 a CV-205, CV-205 a CV-206-2, CV-206-2 a CV-207, CV-207 a CV-207A y CV-207A a CV-207B y modificaciones estructurales y montaje de deflectores en cada uno de los chutes de traspasos, durante mantenimientos programados del área.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

La necesidad de los Servicios incluye todo lo necesario para la adecuada ejecución del Servicio de Fabricación y Montaje de Nuevos Deflectores en Chutes de Traspasos Sistema de Excavación de Ripios, en lo específico las actividades que contemplan la presente licitación son:

- Suministro de materiales y fabricación fuera de faena de los nuevos deflectores de los chutes de traspasos de acuerdo a lo siguiente:
 - 2 (dos) Deflectores para chute traspaso correas CV-204 a CV-205.
 - 2 (dos) Deflectores para chute traspaso correas CV-205 a CV-206-2.
 - 2 (dos) Deflectores para chute traspaso correas CV-206-2 a CV-207.
 - 2 (dos) Deflectores para chute traspaso correas CV-207 a CV-207A.
 - 2 (dos) Deflectores para chute traspaso correas CV-207A a CV-207B.
 - 1 (un) juego completo de placas de desgaste para cada deflector a suministrar, en el material que se acuerde con DRT, dado a las condiciones operacionales del



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

sistema. Se entiende como juego completo a: placas de desgaste, pernos, tuercas, y los accesorios necesarios que aseguren la instalación de estas sobre deflector.

- Suministro de materiales y fabricación fuera de faena de todos los aditamentos y accesorios necesarios para las modificaciones en los actuales chutes de traspaso, con lo cual asegurar el montaje prolijo de cada uno de los deflectores.
- Desmontaje de deflector existente (donde aplique), modificaciones estructurales, ajuste de piezas y partes, y montaje de deflectores en cada uno de los chutes de traspasos, durante mantenimientos programados del área.
- Housekeeping de las áreas designadas y durante los mantenimientos, que incluyen: retiro de chatarra del área intervenida y saneamiento de interferencias y del sector facilitado para el acopio de materiales.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **6 (seis)** meses. (Dividido en 2 meses fabricación más 4 meses montaje)

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: ≤ 1 LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 300.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 600.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> Julio 2018 a junio 2019.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

	<ul style="list-style-type: none">• Julio 2019 a junio 2020. <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none">– Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)– Índice de Gravedad (IG)– Cotización Adicional (CA)– Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) <ul style="list-style-type: none">• Certificaciones vigentes (si las tiene) de los sistemas de gestión de Calidad, Seguridad y/o Medio Ambiente bajo Normas ISO 9001, OHSAS 18001 y/o ISO 14001 respectivamente, entregado por un organismo certificador. (indicar en caso de no poseer)• Certificación vigente de la Norma Chilena 3262 de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. (indicar en caso de no poseer) <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>
--	---

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes deberán tener a lo menos 5 años de experiencia específica en fabricación y tareas de montaje estructural en plantas mineras. En caso de que el Proponente acredite una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos que haya desarrollado la empresa. Para lo anterior, el Proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las Bases de Precalificación.

PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA, LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR COPIAS DE CONTRATOS, CERTIFICADOS DE OBRAS DE CLIENTES,



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

MANDANTES, ETC., DONDE SE INDIQUE ADEMÁS EL NOMBRE DEL CONTRATO, PROYECTO O SERVICIO, CLIENTE, DESCRIPCIÓN, MONTOS Y PLAZOS. LA DIVISIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIR LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DECLARADA. NO SERÁ CONSIDERADA AQUELLA INFORMACIÓN QUE NO SE PRESENTE DEBIDAMENTE RESPALDADA, CON TODOS LOS DATOS.

Las empresas que hayan prestado servicios en DRT NO deberán tener incumplimientos graves, sanciones administrativas vigentes y/o reprocesos de alto impacto debidamente informados.

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 23-07-2020 al 31-07-2020
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - tmont001@codelco.cl - mtorr044@contratistas.codelco.cl - ntejo001@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 31-07-2020, hasta las 14:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal . SRM N° 8000001617	Hasta el 03-08-2020 a las 16:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	07-08-2020

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Tomás Montenegro J.**
▪ Email: TMont001@codelco.cl

- **Ma. Consuelo Torres M.**
▪ Email: mtorr044@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: +56 933892404

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JULIO 2020